



|   |                         |
|---|-------------------------|
| MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA                     | Código: U-FT-12.002.001 |
| FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL | Versión: 4.0            |
|   | Página: 1 de 1          |

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN**

|                     |                  |                 |                    |             |               |
|---------------------|------------------|-----------------|--------------------|-------------|---------------|
| FECHA DE INVITACIÓN | <b>29</b><br>DÍA | <b>4</b><br>MES | <b>2014</b><br>AÑO | CONSECUTIVO | CO - 138 - 14 |
|---------------------|------------------|-----------------|--------------------|-------------|---------------|

**II. TERMINOS DE LA INVITACION**

**1. PERFIL/ OBJETO SOCIAL REQUERIDO DEL OFERENTE**  
**PERSONA NATURAL - PROFESIONAL EN ODONTOLOGIA CON ESPECIALIZACION EN ESTOMATOLOGIA PEDIATRICA**

**2. OBJETO GENERAL A CONTRATAR**

El Contratista se obliga a prestar los servicios profesionales intramurales de Estomatología pediátrica, para los afiliados y beneficiarios de la Unidad de Servicios de Salud, UNISALUD Sede Bogotá, así como a los afiliados y beneficiarios de otras universidades estatales cuyos servicios se encuentren contratados con la unidad.

**3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)**

| Título profesional en Odontología otorgado por universidad reconocida y aprobada por el ICFES  | CANTIDAD |
|--|----------|
| Título de especialista en Estomatología Pediátrica otorgados por universidad reconocida y aprobada por el ICFES                                |          |
| Acreditar experiencia profesional debidamente certificada de mínimo un años en Odontología General indicando fechas de inicio y de terminación |          |
| Carnet de radioprotección vigente  |          |
| Certificado de Inscripción ante la Secretaría Distrital de Salud   |          |
| Póliza de Responsabilidad Civil Profesional Vigente  |          |
| Lugar de Ejecución: Bogotá, D.C.   |          |

**4. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL OFERENTE (SI SON MÁS DE 5 ÍTEMES, MARCAR X, Y ANEXAR RELACIÓN)**

- Realizar la consulta de Estomatología Pediátrica a los usuarios del programa, en concordancia con el plan de UNISALUD
- Desarrollar los procesos Odontológicos orientados al fomento y protección de la salud de los usuarios en concordancia al plan de Unisalud y la normatividad legal vigente
- Realizar las actividades de Estomatología Pediátrica con especial énfasis en actividades de promoción y prevención, Referencia y Contrareferencia, Atención, notificación y seguimiento de eventos de interés en salud Pública.
- Cumplir con todos los procesos establecidos en Unisalud (Habilitación, Guías, Quejas o reclamos)
- Diligenciar y registrar en un 100% las actividades en el sistema de información de historia clínica de Unisalud, de acuerdo a la normatividad legal vigente.
- Obtener en las auditorías de diligenciamiento de historia clínica y adherencia a guías el estándar establecido en el plan de acción 2013-2015 (95%)
- Apoyar las diferentes actividades que se requieran relacionadas con el objeto contractual.
- Garantizar dentro de su competencia, la reserva de la información clínica de los usuarios.
- Hacer uso adecuado de los insumos y/o bienes a cargo
- Practicarse un examen preocupacional, allegando el certificado respectivo al área de contratación de Unisalud Sede Bogotá, dentro del primer mes de ejecución.
- Cumplir con las obligaciones específicas descritas en el anexo 1 del Protocolo Para la Seguridad de la Información en Unisalud.

**5. PLAZO DE EJECUCIÓN O DE ENTREGA** HASTA EL 30/06/14 (Opcional, ver Instructivo)

**6. VR. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL (\$):** \$ 4.051.100, según CDP No. 423, del 29/04/14  
 (Obligatoria solo para procesos de contratación mayores a 160 SMLMV, es decir para órdenes superiores. NO incluir la contribución especial del 4x1.000)

**7. DOCUMENTOS MÍNIMOS A PRESENTAR POR EL OFERENTE** (Según aplique en cada caso, podrán requerirse documentos adicionales a los mínimos exigidos, de acuerdo a la naturaleza de la contratación requerida)

**7.1. Oferta escrita, que contenga como mínimo:**

|  |  |   |
|--|--|---|
| a. Fecha de elaboración  | e. Valor unitario de los bienes y/o servicios antes de IVA, sin centavos | h. Descripción clara y detallada de los bienes y/o servicios, que incluya: especificaciones, entregables, entre otros |
| b. Nombre o Razón Social, dirección, teléfono y correo electrónico | f. Valor unitario del IVA, sin centavos (Opcional, si aplica)            | i. Validez de la oferta   |
| c. Plazo de ejecución o de entrega                                 | g. Vr. Total de la oferta, sin centavos (antes y después de IVA)         | j. Descuentos otorgados y/o garantías comerciales (si aplican)  |
| d. Forma de pago   |  |   |

**7.2. Adicionalmente, las personas naturales deberán presentar con propuesta:**

- a. Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.
- b. Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).
- c. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- d. Copia del Registro de Información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.
- e. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).

**Notas:**

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a" y "b" (si aplica) del numeral 7.2 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
- 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "c", "d" y "e" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.
- 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.

**7.3. Adicionalmente, las personas jurídicas deberán presentar con propuesta:**

- a. Certificado de existencia y representación legal, de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta.
- b. Certificado expedido por el revisor fiscal (si está obligado a tenerlo) o en caso contrario por el representante legal, en el que conste que se encuentra al día en los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, con expedición inferior a 30 días, contados a partir de la presentación de la oferta.
- c. Formato Carta de Presentación de Oferta (Obligatorio para contrataciones superiores a 160 SMLMV).
- d. Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.
- e. Copia del Registro de información Tributaria (RIT) expedido por la Secretaría Distrital de Hacienda con los datos actualizados.
- f. Formato Único de Hoja de Vida, con los documentos que soporten la información relacionada (Obligatorio para prestación de servicios).

**Notas:**

- 1) La no presentación de los documentos requeridos en los literales "a", "b" y "c" (cuando éste aplique) del numeral 7.3 de la presente invitación, será causal de rechazo de la propuesta.
- 2) Estos documentos podrán subsanarse en su contenido. Para tal efecto, la UNIVERSIDAD podrá solicitarlo en cualquier momento y por una sola vez, antes de evaluar las propuestas; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.
- 3) En caso de no presentarse con la oferta los documentos exigidos en los literales "d", "e" y "f" del presente numeral, la UNIVERSIDAD podrá requerirlos en cualquier momento y por una sola vez, antes de la evaluación definitiva. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por la UNIVERSIDAD, se configurará causal de rechazo de la propuesta.
- 4) Al oferente seleccionado se le exigirá para su contratación la presentación de documentos adicionales y/o la actualización de los presentados, según la normatividad contractual vigente en la Universidad, y según corresponda en cada caso.



|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA</b>                     | Código: U-FT-12.002.001 |
| <b>FORMATO: INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA PARA ORDEN CONTRACTUAL</b> | Versión: 4.0            |
|  | Página: 1 de 1          |

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN**

|                     |                  |                 |                    |             |               |
|---------------------|------------------|-----------------|--------------------|-------------|---------------|
| FECHA DE INVITACIÓN | <b>29</b><br>DÍA | <b>4</b><br>MES | <b>2014</b><br>AÑO | CONSECUTIVO | CO - 138 - 14 |
|---------------------|------------------|-----------------|--------------------|-------------|---------------|

**8. LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**

La oferta junto con todos los documentos soporte requeridos en la presente invitación, deben ser radicados físicamente en la Oficina de Contratación del Edificio URIEL GUTIERREZ PISO 2 ALA NORTE ubicado en la CRA. 45 No. 26-85 UNISALUD Oficina 210.

|  |                 |                 |                    |       |                                 |
|--|-----------------|-----------------|--------------------|-------|---------------------------------|
| 9. PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA HASTA EL | <b>7</b><br>Día | <b>5</b><br>Mes | <b>2014</b><br>Año | HORA: | <b>04:00 p.m.</b><br>(Opcional) |
|--|-----------------|-----------------|--------------------|-------|---------------------------------|

**10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

| REQUISITOS   | CRITERIOS DE CALIFICACIÓN  | CALIFICACIÓN           |
|--|--|------------------------|
| <b>DE HABILITACIÓN</b>   | <b>Documentos a presentar con la oferta:</b><br>La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportarlos incurrirá en causal de rechazo, según lo estipulado en las notas del numeral 7.  | <b>CUMPLE/ RECHAZO</b> |
|  | <b>Perfil/ Objeto social del oferente:</b><br>El oferente debe cumplir con el perfil/ objeto social requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.   | <b>CUMPLE/ RECHAZO</b> |
|  | <b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b><br>El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los Numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. | <b>CUMPLE/ RECHAZO</b> |
| <b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>   |  | <b>CUMPLE/ RECHAZO</b> |
| <b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b><br>(Obligatorios cuando se invite a más de un oferente. Para su redacción ver Instrucciones de diligenciamiento) | Se asignarán 10 puntos por cada año de experiencia debidamente certificada indicando fechas de inicio y terminación, adicional a la solicitada en las especificaciones técnicas sin que supere los 70 puntos. A los demás se les asignarán los puntos que correspondan, aplicando la regla de tres simple.   | 70 PUNTOS              |
|  | Se asignarán 30 puntos a la persona que presente curso de Radioprotección en Odontología. A quien no lo presente se le asignará 0 puntos.  | 30 PUNTOS              |
| <b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR:</b>   |  | <b>100 PUNTOS</b>      |

**10.1. CRITERIOS DE DESEMPATE:** (Obligatorios cuando se invite a más de un oferente) Se preferirá al proponente que acredite mayor experiencia específica, si persiste el empate se acudirá a sorteo por balotas.

**11. INFORMACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA INVITACIÓN EN LA UNIVERSIDAD**

|                         |   |   |
|-------------------------|---|---|
| Nombres y apellidos:    | FERNANDO OSPINA GONZALEZ  | ORIGINAL FIRMADO<br>FIRMA DEL RESPONSABLE |
| Dependencia o Proyecto: | JEFATURA DE SERVICIOS UNISALUD SEDE BOGOTA, COORDINACION DE ODONTOLOGIA |   |
|                         | fospinago@unal.edu.co<br>3165000 EXT. 18810                             |   |

**Nota:** Si se requiere incluir información adicional para la invitación, se deben adjuntar los respectivos anexos.